



PS/2477.

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-4-0000209

Montevideo, 25 MAR. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, del General Pablo Font y del Mayor Álvaro Rossello, para participar de la vigésimo cuarta edición de la "Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE)", desde el 7 hasta el 12 de abril de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la FIDAE;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es conocer los avances tecnológicos en materia de defensa y seguridad aeroespacial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al General Pablo Font y al Mayor Álvaro Rossello, para participar de la vigésimo cuarta edición de la "Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE)", desde el 7 hasta el 12 de abril de 2026.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República